7 de mayo de 2015

Comunicado de prensa

Senado evalúa nombramientos a jueces y fiscales

Capitolio - La Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, que preside el senador Miguel Pereira evalúo hoy varios nombramientos de la judicatura.

El primero en exponer fue el licenciado Francisco Santiago López designado como juez municipal de Primera Instancia. Para Santiago López dicha nominación representa un compromiso ineludible para dedicar su talento, conocimiento y experiencia hacia la salvaguarda de una sana administración de la justicia. “Nos mueve a incursionar en la Judicatura de nuestro país, nuestro genuino interés en aportar al sistema judicial. Creemos que nuestra experiencia nos ha dotado del conocimiento, la madurez, la sensibilidad y el temple para asumir la delicada responsabilidad de impartir justicia” expresó el nominado.

Santiago López ocupó una plaza como defensor legal en la Sociedad para la Asistencia Legal en 1990. En 1999 fue reconocido como el abogado más distinguido de la Región Judicial de Arecibo por el Programa de Práctica Compensada de la Corporación de Servicios Legales de Puerto Rico. Santiago López es certificado como mediador por el Negociado de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos adscrito al Tribunal Supremo de Puerto Rico. En 2004 laboró en la Cámara de Representantes como asesor legal. Actualmente dirige la Oficina Regional de Arecibo de Pro- Bono, Inc.

De igual forma, se evaluaron las designaciones de los licenciados Juan Carlos Goyco Rodríguez y Jorge A. Morales Benítez, así como las licenciadas Lismar I. Rodríguez Silva y Carol M. Ortiz Rivera, todos nominados como Fiscal Auxiliar I.

"El gobernador Alejandro García Padilla está haciendo unos nombramientos extraordinarios. Son jóvenes con una gran experiencia laboral y educativa” dijo Pereira al leer el expediente académico y de trabajo de los designados. La tarea de fiscal es extraordinaria, uno se cansa y van a llegar al punto donde dirán esto me cansa y quiero moverme a otro lugar, pero tienen que hacerse disponibles, es mi consejo” aseguró el senador por el distrito de Guayama con alta experiencia en temas de seguridad y justicia.

Goyco Rodríguez expuso sobre su nominación que “sin duda alguna, es la distinción de mayor envergadura en mi carrera profesional, la cual asumo con humildad”. Ante preguntas del senador Ramón Luis Nieves, Goyco Rodríguez reconoció que actualmente está destacado como Fiscal Especial que atiende la Sala Especializada de Sustancias Controladas, Drug Cours, en la jurisdicción de Humacao. "Trabajar en la Corte de Drogas me ha brindado una experiencia única, una experiencia que me ha permitido aportar en la rehabilitación de personas que delinquen por su condición de adicción a drogas”, dijo el abogado.

Por su parte la licenciada Lismar I. Rodríguez Silva explicó que “el nombramiento como Fiscal Auxiliar I representa para mi un sueño realizado y una oportunidad de crecimiento y desarrollo en el campo del litigio desde la perspectiva del Ministerio Público, que me permitirá defender el interés público del Pueblo de Puerto Rico en el procesamiento criminal, a tenor con el debido proceso de ley y los derechos constitucionales que nos protegen a todos”.

En tanto, la licenciada Carol Marie Ortiz Rivera, designada como Fiscal Especial en la Fiscalía de Aguas Buenas, en donde labora. “Trabajo en el área de violencia doméstica donde he podido ver el proceso criminal completo. Es impactante ver que es algo que ocurre a menudo en nuestra sociedad y que al llegar a los alegados hechos tipificados como violencia doméstica, en ocasiones tenemos que servir hasta de psicólogos a esas personas para que puedan continuar el proceso y culminarlo” mencionó.

En última instancia depuso el licenciado Jorge Alejandro Morales Benítez, quien ha trabajado en los últimos años en la Legislatura como asesor legal del senador Miguel Pereira, “desde que estoy aquí me he dado cuenta que hay personas verdaderamente comprometidas con cambiar el país. Ha sido sumamente gratificante para mi trabajar en la Legislatura pero entendemos que es hora de ir a otra área”.

Morales Benítez también cuenta con una trayectoria académica y profesional destacada. Trabajó como oficial jurídico del magistrado Justo Arenas en el Tribunal Federal del Distrito de Puerto Rico. Además se desempeñó como abogado para el bufete Raffucci Law Firm.

XXX

CALCE: De izquierda a derecha los licenciados Jorge A. Morales, Lismar I. Rodríguez Silva, Carol M. Ortiz Rivera, Juan C. Goyco Rodríguez